



PROGRAMA

ENCUENTRO ABOGADOS BRITÁNICOS Y ESPAÑOLES

Málaga, 13, 14 y 15 mayo 2010
Salón de Actos del Colegio de Abogados de Málaga
Paseo de la Farola, 13



PROGRAMA

ENCUENTRO ABOGADOS BRITÁNICOS Y ESPAÑOLES

Málaga, 13, 14 y 15 mayo 2010
Salón de Actos del Colegio de Abogados de Málaga
Paseo de la Farola, 13

Jueves, 13 de mayo

17.00. Apertura del Seminario.

17.30 - 18.30. Introducción a las diferencias principales entre el ejercicio de la abogacía en Inglaterra y España.

Esta sesión es de interés para los abogados en ejercicio, y se abordarán las diferencias entre la práctica y la regulación de la Abogacía en Inglaterra y en España. Se trata de una introducción para los abogados interesados en intervenir en asuntos en los que se encuentren involucradas ambas jurisdicciones. Se debatirán las siguientes cuestiones.

- Abogado vs solicitador y barrister.
- La carrera de juez y el papel del juez.
- Notarios públicos.
- Código Deontológico:
 - el deber a los tribunales vs el deber a los clientes
 - secreto profesional y comunicaciones privilegiadas entre abogados y entre abogado y cliente.
- La estructura de la profesión (Law Society / Solicitors Regulation Authority v CGAE y Colegios de Abogados).
- Turno de oficio, asistencia jurídica gratuita, el sistema de acreditación.

20.30. Coctel de Bienvenida. Ayto. Málaga. Avenida de Cervantes, nº. 4.

Viernes, 14 de mayo

10.00 – 11.00. Derecho de Familia - Parte I. Introducción: Estudio Comparativo entre Inglaterra y España.

Esta parte del programa está diseñada como una introducción teórica acerca de las principales diferencias entre el derecho de familia inglés y español. Serán abordadas las siguientes materias:

- Jurisdicción I: Divorcio y aspectos económicos entre esposos.
 - Causas de divorcio en Inglaterra.
 - Regímenes económicos matrimoniales vs ancillary relief.
 - Bases y cálculo de pensiones entre esposos.
- Jurisdicción II: Menores.
 - Criterios de atribución de patria potestad, guarda y custodia y visitas.
 - Pensiones de alimentos para hijos y su cálculo.
 - Métodos alternativos de resolución de conflictos y mediación familiar.
 - Contratos prematrimoniales.
 - Parejas de hecho.
 - Secuestro internacional de menores: aspectos relevantes.

11.00 – 11.30. Coloquio.

11.30 – 12.00. Pausa café. ICA Málaga.

12.00 – 13.00. Derecho de Familia - Parte II: Aspectos Prácticos en Supuestos de Crisis Matrimoniales Inglaterra-España.

En esta conferencia se debatirán casos prácticos centrados en las diferentes áreas de conflicto en los asuntos matrimoniales en los que existe un elemento transfronterizo, con especial referencia a:

- Conflictos de jurisdicción.
- Modificación de medidas.
- Ejecución de sentencias: Bruselas I y II.

13.00 – 13.30. Coloquio.

13.30. Almuerzo. ICA Málaga.

15.00- 15.45. Propiedad Inmobiliaria. Estudio Práctico Comparado de Contratos de Compraventa de Inmuebles.

Esta sesión será de gran ayuda a los Abogados ejercientes en Inglaterra para entender la regulación del mercado inmobiliario en España y los asuntos relacionados con los conflictos con las promotoras. Los Abogados ingleses harán una aproximación a los aspectos legales de la compra de bienes inmuebles en Inglaterra. Se debatirán las siguientes cuestiones:

- Titularidad de bienes inmuebles: sustanciales diferencias entre ambos sistemas.
- Procedimiento de compraventa de bienes inmuebles.
- Funciones de los Registros de la Propiedad en Inglaterra y España.
- Concurso de acreedores de las promotoras y avales bancarios como garantía de las cantidades entregadas a cuenta.

15.45 – 16.15. Coloquio.

16.15 – 17.00. Derecho Sucesorio: Estudio Comparativo.

La sesión se centrará en resolver dudas sobre las cuestiones hereditarias en las que existe un elemento transfronterizo, abordándose las siguientes cuestiones de interés:

- Validez de los testamentos.
- Sucesión *ab intestato*.
- Legítimas.
- Liquidación y administración de herencias.
- Ley aplicable y reenvío.
- Impuesto de Sucesiones.

17.00 – 17.15. Coloquio.

17.15 – 17.30. Pausa café. ICA Málaga.

17.30 – 18.15. El Instituto del *Trust* Anglosajón.

Sesión de especial interés para los Abogados españoles, ya que se detallará el significado y funcionamiento del instituto del trust anglosajón, con una aproximación a las figuras afines en el derecho español. Se tratarán las siguientes materias:

- Operativa y significado del Trust.

- Figuras afines en derecho español: Negocio fiduciario, representación indirecta, mandato, fundación, y beneficiarios.

18.15 – 18.30. Coloquio.

18.30. Clausura del Seminario.

21.00. Cena y Copa de Clausura. Restaurante MR1. Avenida Campos Elíseos s/n.



Sábado 15 de mayo

10.30. Visita Turística. Centro Histórico y Monumental de Málaga y Casa Natal de Picasso.

15.00. Torneo de Golf*. Parador de Málaga Golf. (información del campo en www.paradores.es www.opendeandalucia.com).

* **Salida** para el Torneo de Golf: saldrá del Hotel AC Málaga a las 14:30 horas. Salida al campo a las 15:00 horas y a las 20:00 horas entrega de trofeos y copa de despedida.

- * El programa puede estar sujeto a cambios.
- * Idioma del seminario: Español-Inglés (traducción simultánea).
- * Lenguaje de signos disponible previa solicitud.

Organiza:



Colabora: BSLA



Patrocina:



Créditos: 7,45 horas